

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MATALEBRERAS**

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 6 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica con varios criterios de adjudicación, para la enajenación del bien inmueble municipal de la Calle Horno, parcela P2, con número de referencia catastral 942841OWM 7392N0001XZ de la localidad de Matalebreras, conforme a los siguientes datos:

1- *Órgano de contratación:* Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Matalebreras.

2- *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Enajenación del bien inmueble municipal, solar urbano industrial mixto sito en la Calle Horno, parcela P2 de la localidad de Matalebreras, mediante subasta pública.

b) Descripción del bien inmueble a enajenar: Solar industrial sito en la Calle Horno parcela P2 de Matalebreras.

c) Precio base de tasación:

Solar industrial: 31.205,00 euros.

Valoración de los criterios de adjudicación, hasta un máximo de diez puntos.

Precio más ventajoso económicamente: Hasta 4 puntos.

Compromiso de edificación de la parcela en el plazo de un año, con una prórrogas máxima de seis meses para la edificación: Hasta 2 puntos.

Compromiso de creación de puestos de trabajo con empadronamiento en el municipio, en el plazo de 18 meses desde la adjudicación del contrato: Hasta 2 puntos. Ser colindante a la parcela: 2 puntos.

3- *Tramitación y procedimiento:* Procedimiento abierto ordinario, atendiendo a la oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4- *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día en que se cumplan veintiséis días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección donde deben enviarse las proposiciones: Ayuntamiento de Matalebreras, C/ Plaza del Ayuntamiento s/n, C.P 42113 Matalebreras, indicando en el sobre proposición enajenación solar C/ Horno, Parcela P2.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar una vez transcurrido el período de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación del Ayuntamiento, previa convocatoria del Pleno e inclusión del asunto en el orden del día.

Matalebreras, 6 de abril de 2016.– El Alcalde, Francisco Javier García Jiménez.

967

BOPSO-42-13042016